



Oficio No. SC.IRA.2014. 0000711

Ambato, a 25 MAR. 2014

Ingeniero
Nicolás Roberto Cabanilla Barragán
Presente.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.IRA.2014. de 25 MAR. 2014, ha sido designado Liquidador de la compañía PARADISEFLOWER C.A. EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía PARADISEFLOWER C.A. EN LIQUIDACION. Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Atentamente,

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidador de la Compañía PARADISEFLOWER C.A. EN LIQUIDACION.

Ambato,

Nicolas Cabanilla B.
NICOLAS ROBERTO CABANILLA BARRAGÁN
C.C. 171402662-2

